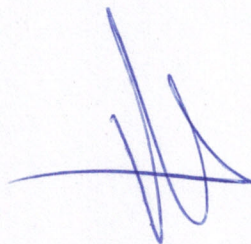


E-0416

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO  
REUNIONES CONJUNTAS DE LAS COMISIONES DE MEDIO  
AMBIENTE Y TURISMO Y DE ENERGÍA Y MINAS

Informe del señor Representante Gerardo Amarilla, sobre lo actuado  
entre los días 29 y 30 de noviembre de 2018, en la ciudad de  
Panamá, República de Panamá

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



Dra. VIRGINIA ORTIZ  
SECRETARIA REDACTORA

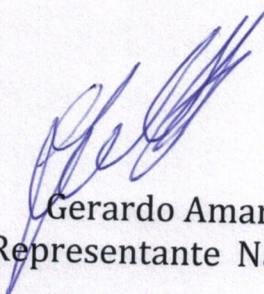






Montevideo, noviembre de 2018.-

De acuerdo al literal P) del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes, se eleva el Informe de lo actuado por el Legislador, integrante de la Delegación Parlamentaria que concurrió a la Ciudad de Panamá, Panamá, a la Reunión de "Grupo de Trabajo de Energía y Minas y Medio Ambiente" del Parlamento Latinoamericano que sesionara el 29 y 30 de noviembre de 2018.-

  
Gerardo Amarilla  
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARÍA			
RECIBIDO	5	4	18
HORA:	FUNCIONARIO:		









*LITERAL P. DEL ARTÍCULO 104*

***GRUPO DE TRABAJO DE ENERGÍA Y  
MINAS Y MEDIO AMBIENTE***

**29 Y 30 DE NOVIEMBRE 2018**

*Diputado Gerardo Amarilla*

**SECRETARIA DE PARLATINO  
URUGUAY**









## Reunión conjunta de las comisiones de Medio Ambiente y Turismo , Energía y Minas

**Tema:** Minería Sostenible y Fractura Hidráulica

**Fecha:** 29 y 30 de Noviembre de 2018

**Integrantes:**

Jorge Pozzi Uruguay

Stephen Walroud Curacao

Carlos Benavides Costa Rica

Paola Vintimilla Ecuador

Edwin Ballesteros Colombia

Juan Carlos Osorio Paraguay

Ana Belén Marin Ecuador

Gerardo Amarilla Uruguay

Sergio Gahona Chile

Julio Longo Guatemala

Edgard Mejía Bolivia

Yael Plet Curacao

**Desarrollo y Contenido:**

El Presidente Longo de Medio Ambiente propone a Gerardo Amarilla como secretario relator y se aprueba por mayoría

Lo siguiente es que aunemos a partir de hoy la agenda de trabajo.



Se discute la revisión del plan de trabajo.

El Presidente Longo plantea la agenda de Curacao.

Jorge Pozzi, presidente ad hoc analiza la posibilidad de generar un espacio para trabajar y analizar la propuesta de fracking pero respetando la agenda de trabajo de cada comisión para poder tomar las decisiones rumbo a la Asamblea. También señaló que tiene el objetivo de analizar el tema de sustentabilidad energética de las islas y una agenda propia de la comisión de minas.

La diputada de Ecuador, Paola Vintimilla, ratificó que en la reunión de Curacao tendría que haber tres reuniones, con agendas independientes de cada comisión y con una reunión en común.

Ana Belén Marín analiza y propone el tema de comenzar a trabajar en una ley marco de minería sostenible. Hay expertos que ya han presentado el tema y deberíamos profundizar.

El Presidente Longo nos invita a poder buscar en cada país e intercambiar información respecto a las necesidades y problemas de cada país.

Sergio Gahona de Chile presenta un aporte desde Chile que tiene mucha actividad minera y puede enriquecer desde su experiencia al debate.

El Diputado Ballesteros de Colombia, que integra la comisión de Asuntos Económicos, presenta su interés en participar en el debate por el impacto económico que tiene en determinadas regiones de su país y que también pueden generar desarrollo en varios países y tenemos que ver como compatibilizamos ese desarrollo y con el cuidado de medio ambiente.

El presidente Longo recuerda que la reunión anterior se presentó la iniciativa de que expertos en posiciones diferentes para escuchar todas las campanas.

Ana Belén volvió a reclamar la presencia de expertos que nos ilustren sobre el tema de forma académica y de la manera más imparcial posible.

Gerardo Amarilla, plantea el tema de invitar técnico de PNUMA.

El diputado Benavides de Costa Rica presenta la experiencia de su país donde se prohibió la minería y les interesa ver las experiencias de otros países como



Chile. Y cree que un debate sobre Ley Marco de Minería sustentable podría aportar mucho a nuestros países.

El Dip. Longo solicita al Dip. Edwin Ballesteros de Colombia que le pida a su Congreso que lo nombre para participar en las próximas reuniones.

La Dip. Ana Belén Marín, presenta un aporte recibido por un técnico de la UNCTAD sobre Minería y Desarrollo Sostenible, sobre la Gestión de las actividades extractivas al servicio del desarrollo y propone que ese junto al de Chile se puedan recibir otros aportes más para discutir en la próxima reunión.

El presidente Longo ofrece que sus asesores puedan trabajar en los documentos presentados y puedan aportar un borrador de ley marco antes del 20 de enero para que podamos discutir en la próxima reunión el texto.

El Dip. Pozzi dice que debemos respetar la agenda de cada una de las comisiones y recuerda que el grupo de trabajo no se puede cargar de más temas de los que ya fueron presentados.

El Diputado Osorio del Paraguay señala que además de la invitación a expertos, pidamos informes previos a la reunión, tipo FODA a favor y en contra en forma previa para que podamos tener conclusiones antes de la reunión.

El presidente Longo, propone que los documentos que presentaron Ana Belén y Gaona de Chile, también se envíen por correo a todos los miembros de las comisiones de Minas y Medio Ambiente.

Ana Belén propone que se envíen todos los documentos y que luego las comisiones resuelvan en cada caso hasta donde avanzar.

EL dip. Longo propone que los documentos sobre minería sostenible, vayan a cada una de las comisiones, que lo discutan y preparen una Ley marco

El Diputado Gerardo Amarilla, realiza la presentación sobre Fractura Hidráulica que se agrega al acta y se solicita ser distribuida a los participantes.

El diputado Edwin Ballesteros de Colombia aclara que en su país todavía no tiene exploraciones no convencionales.



El diputado Gahona de Chile también pide que se analice el tema de costo – beneficio ya que autorizar o denegar tiene sus costos a cada país.

El diputado Edgard Mejía de Bolivia señala que su país no descarta el Fracking pero quiere saber y profundizar sobre las experiencias de otros países.

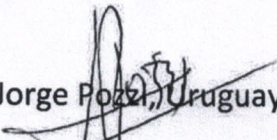
El Dip. Longo propone que Amarilla y Pozzi vean los organismos interlocutores con los que podemos conseguir expertos en la materia de fracking.

### **Compromisos:**


- El Presidente Longo ofrece que sus asesores puedan trabajar en los documentos presentados y puedan aportar con un borrador de ley marco sobre Minería Sostenible, antes del 20 de enero de 2019, para que podamos discutir en la próxima reunión de trabajo.
- Los Diputados Ana Belén Marín de Ecuador y Sergio Gahona de Chile, enviarán documentos base para iniciar la discusión y construcción de la Ley Marco de Minería Sostenible.
- El Dip. Amarilla y el Dip. Pozzi se comprometen a comunicar al secretario de Comisiones Rolando González, los organismos interlocutores con los que podemos conseguir expertos en la materia de fracking.



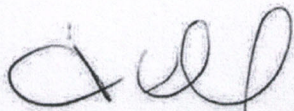
FIRMAS



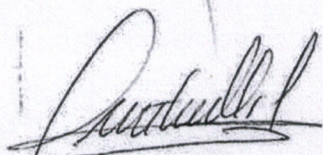
Jorge Pozzi, Uruguay



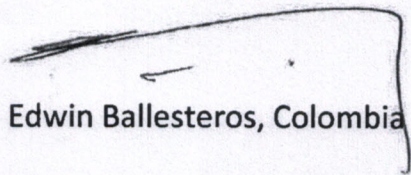
Stephen Walroud, Curacao



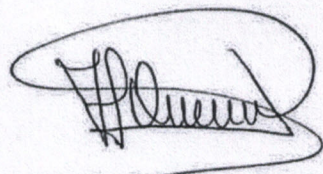
Carlos Benavides, Costa Rica



Paola Vintimilla, Ecuador

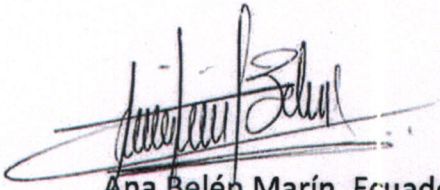


Edwin Ballesteros, Colombia



Juan Carlos Osorio, Paraguay

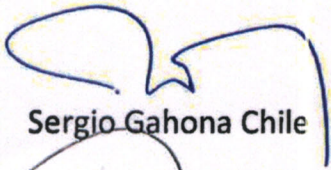




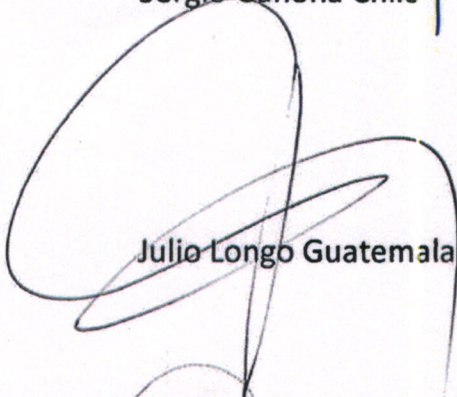
Ana Belén Marín, Ecuador



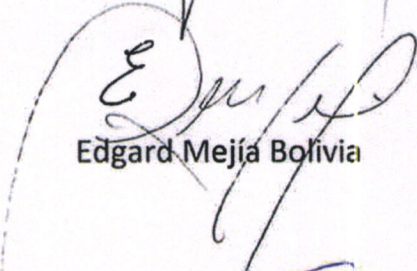
Gerardo Amarilla, Uruguay



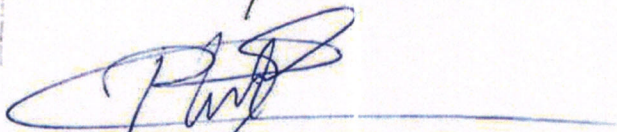
Sergio Gahona Chile



Julio Longo Guatemala



Edgard Mejía Bolivia

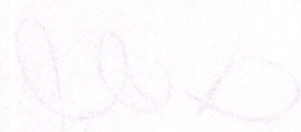


Yael Plet Curacao

FIRMAS



Gerardo Amarilla, Uruguay

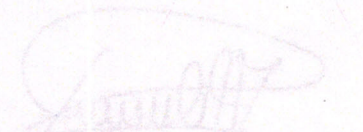


Sergio Gahona, Chile



Julio Longo, Guatemala

Edgard Mejía, Bolivia



Yael Plet, Curacao